

1681
ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/22557		
A:	29 OCT 91		
P.A.A.	MECE	R.C.A.	F.W.M.
C.B.E.		M.L.P.	P.V.S.
M.T.O.		EDEC	J.R.A.
M.C. Ministerio de.....			

ESTADO ACTUAL DE PREPARACION PROYECTO

Desde la llegada del actual Gobierno, Educación ha estado preparando un Programa, cuyos objetivos son, el elevar la calidad de la educación, así como el de mejorar aspectos de equidad de la población que accede a estos servicios. Este Programa contempla un gasto de 243 millones de dolares en los 6 años de duración.

Para el logro de estos objetivos, el Gobierno se encuentra en la etapa final de negociación con el Banco Mundial a fin de acceder a un credito de 170 millones de dolares. Los 73 millones de dolares restantes seran cubiertos con fondos propios del Estado de Chile.

Durante el año y fracción de preparación del Programa, cuatro misiones de evaluación del Banco han aprobado los respectivos estados de preparación del Programa MECE. A su vez la Unidad Evaluadora del Banco Mundial ha presentado y aprobado ante la Dirección del Banco los Sigüientes Documentos:

- i-. White Cover.
- ii-. Yellow Cover.
- iii-. Green Cover.

Esto tiene como implicancia directa la inmediata negociación de los terminos contractuales del credito a otorgar por el Banco Mundial. Es en esta etapa en la que se encuentra el Programa MECE.

Para este objeto, el 24 de Agosto de 1991, ha viajado a Washington una Comisión Mixta, Ministerio de Hacienda- Ministerio de Educación, previendo para Septiembre la firma definitiva entre personeros del Banco Mundial y el Ministro de Hacienda del Gobierno de Chile.

De cumplirse este cronograma, asunto bastante probable, la fecha de efectividad sería a principios del año '92, aprobándose gastos retroactivos reconocidos por el Banco a partir de la firma del Convenio, en la practica esto significa la implementación del Programa a partir del mes de Septiembre de 1991.

MINISTERIO DE EDUCACION
REPUBLICA DE CHILE

P R O G R A M A

M E C E

1 9 9 2 - 1 9 9 7

Mejoramiento de la
Calidad y Equidad
de la Educación

INFORMACION BASICA

A G O S T O 1 9 9 1

1. ANTECEDENTES GENERALES

Al iniciarse la década de los años 90, *la calidad de la educación y la equidad de su distribución* han reemplazado a la expansión de la cobertura y las transformaciones institucionales, como objetivos ordenadores de la agenda de políticas del sector. Chile tiene una infraestructura educativa suficiente para atender a su población: el desafío que confronta la acción estatal en este ámbito en la década del 90 es el de la mejora sustantiva de los *aprendizajes de las mayorías*, y en especial, de los grupos más pobres del país.

El programa *Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación* (MECE) es la columna vertebral de las políticas de calidad y equidad que el Ministerio implementará en los próximos 6 años (1992-1997).

El monto global del programa será de aproximadamente US \$ 243 millones de los cuales el *Banco Mundial* aportará, bajo la forma de un crédito a ser pagado en 15 años con un período de gracia de cinco años, *170 millones de dólares*. El resto (US \$ 73 millones), corresponderá a fondos del presupuesto de la Nación.

No ha habido en el país un esfuerzo integral comparable de inversiones en el sector educacional desde el período gubernamental del Presidente Frei. Por el lado del Banco Mundial, éste es su primer proyecto en el sector educación de Chile desde 1970.

El Programa, elaborado entre mayo de 1990 y mayo de 1991 por equipos de especialistas convocados por el Ministerio de Educación, fue objeto de examen y discusión, a lo largo de su fase de diseño, por cinco misiones de los equipos técnicos del Banco Mundial.¹ El mismo se encuentra ya evaluado y acordado tanto por los Ministerios de Hacienda y de Planificación, como por el Banco Mundial. Las fases siguientes son de *negociación* en Washington de los documentos legales pertinentes (última semana de Agosto), y de aprobación del proyecto por el *Directorio del BM* en Septiembre próximo. Las primeras acciones del Programa podrán comenzar a ejecutarse en el último trimestre de 1991.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

a) El objetivo primordial del Programa es mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes y resultados en la *Educación Básica*, y la equidad de su distribución.

Adicionalmente, el programa incluye como objetivos:

b) Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la *Educación Pre-Escolar*.

c) Mejorar la capacidad de gestión del *Ministerio de Educación*.

d) Evaluar alternativas de reformas institucionales y curriculares en la *Educación Media*, orientadas al mejoramiento de su pertinencia, calidad y equidad.

En consecuencia con estos objetivos, los cuatro componentes del Programa, ordenados de acuerdo a los montos involucrados, son: Educación Básica, Educación Pre-Escolar, Desarrollo Institucional del MINEDUC, y Educación Media.

¹ Misión 1: 23 abril al 4 mayo de 1990, Misión 2: 20 agosto al 6 septiembre de 1990, Misión 3: 3 al 13 diciembre de 1990, Misión 4: 11 al 28 marzo de 1991, Misión 5 (de evaluación): 3 al 8 junio de 1991.

3. MECE-EDUCACION BASICA

US \$ 180 millones en seis años

La estrategia de *mejora de la calidad* de los aprendizajes en la Educación Básica incluye dos grandes tipos de acciones.

En primer término, la ejecución de un conjunto de líneas de acción dirigidas a mejorar sustantivamente la provisión y calidad de las condiciones e insumos fundamentales de los contextos de aprendizaje. El Programa incluye aquí cinco líneas de acción: *Textos, Bibliotecas de Aula, Asistencia en Salud, Infraestructura, Perfeccionamiento Docente*. El objetivo ordenador aquí es elevar el "piso" de los factores fundamentales que impactan sobre el aprendizaje.

En segundo término, la estrategia incluye acciones destinadas a introducir mejoras e innovaciones en las prácticas pedagógicas a tener lugar dentro del marco mejorado de condiciones y recursos referidos. El Programa incluye aquí tres grandes líneas que representan innovaciones importantes dirigidas a los objetivos de mejorar la calidad y equidad: *Descentralización Pedagógica, Educación Rural, y el proyecto piloto de Red Interescolar de Informática Educativa*. Adicionalmente incluye un Diagnóstico Sobre el Uso de Computadoras en la Educación Básica, que servirá como insumo para el diseño de políticas en este ámbito.

La estrategia de *mejora de la equidad de la educación* se funda en la focalización de recursos adicionales en los sectores del sistema con más pobres resultados, y en la adopción de un conjunto consistente de medidas dirigidas a la matrícula rural que asiste a escuelas incompletas.

Esquemáticamente, el conjunto de líneas de acción del componente de Educación Básica se ordena como sigue:

MEJORAMIENTO DE FACTORES CLAVES EN EL APRENDIZAJE

1. Textos, Guías y Materiales Didácticos.
(aprox. US \$ 27 millones)
2. Bibliotecas de Aula.
(aprox. US \$ 3 millones)
3. Mejoramiento de la Infraestructura.
(aprox. US \$ 38 millones)
4. Asistencia en Salud.
(aprox. US \$ 8.5 millones)
5. Perfeccionamiento Docente.
(aprox. US \$ 8.2 millones)

INNOVACIONES

6. Descentralización Pedagógica.
(aprox. US \$ 57.6 millones)
7. Informática en la escuela: Experiencia Piloto.
(aprox. US \$ 6.3 millones)
8. Educación Rural.
(aprox. US \$ 8.5 millones)
9. Diagnóstico sobre uso de Computadores en la Educación Básica.
(aprox. US \$ 0.2 millones)²

² La diferencia entre la suma de los ítems contabilizados para el componente de Educación Básica, y el total de US \$ 180 millones del mismo, está dada por US \$ 23.3 millones del Estatuto Docente (perfeccionamiento y asignación de zonas difíciles), considerados como contraparte nacional del programa en este componente.

El esfuerzo de innovación más importante en el nivel básico se refiere a la línea Descentralización Pedagógica, que consiste en la articulación de tres tipos de iniciativas orientadas a mejorar la calidad de las escuelas en términos de aprendizaje, a través de una *activación de las capacidades de innovación y autonomía pedagógica de los profesores*.

Las acciones contempladas aquí son:

- a) La generación y ejecución de *Proyectos de Mejoramiento Educativo*, por las escuelas básicas financiadas públicamente.³
- b) La existencia de un *Fondo de Recursos* para la realización de los proyectos de mejoramiento, al que las escuelas postularán, una vez que formulen tales proyectos.
- c) Un sistema de *Apoyo y Supervisión* renovado por parte del Ministerio de Educación, orientado a apoyar a las escuelas en la formulación y realización de sus Proyectos de Mejoramiento Educativo.

4. MECE-EDUCACION PRE-ESCOLAR

US \$ 39 millones en cinco años

El programa MECE en su componente Pre-Escolar tiene dos objetivos mayores: incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la oferta educativa a los menores de seis años.

La ampliación de *cobertura* será focalizada en la atención de los grupos más pobres, tanto urbanos como rurales, entre los que sólo el 27% de los niños tienen acceso a programas de educación pre-escolar.

Para mejorar la *calidad* de la educación parvularia se contratará personal profesional nuevo; se perfeccionará al existente; se equipará a los centros con materiales educativos; y se hará uso del potencial educativo de los medios de comunicación de masas y micromedios.

Lo señalado se traduce en las siguientes líneas de acción:

AMPLIACION DE LA COBERTURA

1. Ampliación de la cobertura de la atención, en el grupo de edad de 4 y 5 años, áreas urbanas, en 15.680 plazas.
(US \$ 19.3 millones)
2. Atención a la niñez pre-escolar rural a través de un programa de capacitación a 23.000 familias (28.000 niños); y un programa de atención directa en centros pre-escolares rurales atendidos por INTEGRA, para la atención de 2.000 niños.
(US \$ 6.2 millones)

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

1. Aumento del personal profesional y técnico de INTEGRA, JUNJI y MINEDUC.
(US \$ 6.6 millones)
2. Materiales y apoyos didácticos.
(US \$ 2.7 millones)
3. Perfeccionamiento del personal.
(US \$ 2.7 millones)

³ Serán financiados aproximadamente 5.000 proyectos, equivalentes a otras tantas escuelas, a razón de un promedio de US \$ 6.000 cada uno. (El total de escuelas que reciben financiamiento público es de 8.500, por lo que los proyectos serán competitivos). El Fondo del caso suma US\$ 38.1 millones; un Paquete Instruccional asociado al Fondo (video, grabadoras, mimeos, etc), suma US \$ 9.1 millones.

5. **MECE-INSTITUCIONAL**

US \$ 16.5 millones en 5 años

Los esfuerzos de mejoramiento de la calidad y equidad en el sistema escolar demandan un Ministerio de Educación con nuevas capacidades de gestión y apoyo, en los que la *información*, y la *evaluación* juegan un papel central, al interior de orientaciones generales de *descentralización de las decisiones*.

Las acciones contempladas aquí son:

1. Fortalecimiento de las capacidades de planeamiento, programación, monitoreo y evaluación del MINEDUC central y de sus Departamentos Provinciales. Además se apoyará a los Municipios, de modo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.
2. Readecuación institucional y entrenamiento del personal de acuerdo a los requerimientos de la implementación del programa MECE.
3. Establecimiento de sistemas de información y evaluación educativa, fundamentales para la formulación y readecuación de políticas, focalización de recursos en escuelas con resultados más pobres, y monitoreo periódico de los logros y deficiencias del sector.

6. **MECE-EDUCACION MEDIA**

US \$ 2.5 millones en dos años

El componente de Educación Media, a diferencia de los restantes del programa MECE, que consisten en acciones de mejora que tienen una duración de seis años, consiste en un *conjunto de estudios, una difusión a nivel nacional, y la formulación de una propuesta de mejora*, en un plazo de dos años. El programa responde aquí a la necesidad urgente de repensar un nivel de enseñanza que, como resultado de importantes cambios tanto al interior de la EM como en el contexto social en que desempeña sus funciones, ha perdido su identidad y no está satisfaciendo lo que las personas y la sociedad le demandan.

El programa MECE-Media tiene como objetivo fundamental el siguiente:

1. Elaborar una propuesta acerca de una política de renovación de la EM orientada hacia el incremento de su relevancia, equidad y calidad.

La elaboración de tal propuesta supone cumplir otros dos objetivos complementarios que se enumeran a continuación:

2. Producir información y antecedentes que permitan desarrollar conocimiento de base para la propuesta de una política de renovación de la EM.
3. Promover actividades tendientes a sensibilizar a la comunidad nacional, incorporar las expectativas y requerimientos de los principales sectores asociados a la EM, y difundir los resultados de los estudios que se realicen durante el proyecto.

El componente incluye cinco focos de actividades de reunión de información, investigación, consulta pública y propuesta:

- a) Experiencias y modelos de diseño y actualización curricular y de organización institucional de la Educación Media, incluyendo las demandas y expectativas que diversos sectores de la sociedad asignan a este nivel.

- b) Caracterización de las prácticas de trabajo pedagógico, de socialización y de organización de la vida escolar, que constituyen el "currículum implícito" de la EM y que influyen sobre la calidad y tipo de aprendizajes y sobre la formación de valores y actitudes de los alumnos.
- c) Proposición de modelos de medición de la calidad de la EM y redefinición de la función supervisora como apoyo a la evaluación permanente de la gestión educacional en este nivel.
- d) Evaluación de políticas de gestión y financiamiento de la EM en términos de su eficacia interna (rendimiento y aprendizajes de los alumnos), de su eficacia externa (destino laboral o educacional de los egresados) y de su eficiencia económica.
- e) Determinar los requerimientos que la renovación educacional plantea a la formación de los profesionales de la educación.

En términos de la problemática educacional del país, la Educación Media constituye una prioridad fundamental. El Banco Mundial está dispuesto a financiar, una vez que el Proyecto actualmente en discusión esté en marcha, un nuevo proyecto, referido a la Educación Media.

7. UNIDAD DE COORDINACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA

US \$ 3.9 millones en cinco años

Para la ejecución del MECE el Ministerio de Educación ha organizado una *Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa* (UCEP), directamente dependiente del Ministro y del Subsecretario. Estos contarán para su dirección estratégica con un *Consejo Directivo* constituido por el Ministro, el Subsecretario, Jefes de División y otras autoridades del Ministerio, así como con un *Consejo Consultivo* constituido por figuras externas al Ministerio y de reconocido prestigio y representatividad en el campo de la educación.

Coordinación Programa MECE.

MINISTERIO DE EDUCACION

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
Y EQUIDAD DE LA EDUCACION (MECE). 1992-1997.

Información Básica.

Julio, 1991.

1. Antecedentes generales.

Al iniciarse la década de los años 90, **la calidad de la educación y la equidad de su distribución** han reemplazado a la expansión de la cobertura y las transformaciones institucionales, como objetivos ordenadores de la agenda de políticas del sector. Chile tiene una infraestructura educativa suficiente para atender a su población: el desafío que confronta la acción estatal en este ámbito en la década del 90 es el de la mejora sustantiva de los **aprendizajes de las mayorías**, y en especial, de los grupos más pobres del país.

El programa **Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE)** es la columna vertebral de las políticas de calidad y equidad que el Ministerio implementará en los próximos 5 años (1992-1997).

El monto global del programa será de aproximadamente **US. \$ 243 millones** de los cuales el **Banco Mundial** aportará, bajo la forma de un crédito a ser pagado en 15 años con un periodo de gracia de cinco años, **170 millones de dólares**. El resto, (**US. \$ 73 millones**) corresponderá a fondos del presupuesto de la Nación.

No ha habido en el país un esfuerzo integral comparable de inversiones en el sector educacional desde el periodo gubernamental del Presidente Frei. Por el lado del Banco Mundial, este es su primer proyecto en el sector educación de Chile desde 1970.

El Programa, elaborado entre mayo de 1990 y mayo de 1991 por equipos de especialistas convocados por el Ministerio de Educación, fue objeto de examen y discusión, a lo largo de su fase de diseño, por cinco misiones de los equipos técnicos del Banco Mundial (¹). El mismo se encuentra ya evaluado y acordado tanto por los Ministerios de Hacienda y de Planificación, como por

¹ Misión 1: 23 de Abril al 4 de Mayo de 1990.
Misión 2: 20 de Agosto al 6 de septiembre 1990.
Misión 3: 3 al 13 de Diciembre de 1990.
Misión 4: 11 al 28 de Marzo de 1991.
Misión 5 (de evaluación): 3 al 8 de Junio, 1991.

el Banco Mundial. Las fases siguientes son de **negociación** en Washington de los documentos legales pertinentes (última semana de Agosto), y de aprobación del proyecto por el **Directorio del BM** en Septiembre próximo. Las primeras acciones del Programa podrán comenzar a ejecutarse en el último trimestre de 1991.

2. Objetivos del Programa.

- a) El objetivo primordial del Programa es mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes y resultados en la **educación básica**, y la equidad de su distribución.

Adicionalmente, el programa incluye como objetivos:

- b) ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la **educación pre-escolar** (niños menores de 6 años).
- c) mejorar la capacidad de gestión del **Ministerio de Educación**.
- d) evaluar alternativas de reformas institucionales y curriculares en la **educación media**, orientadas al mejoramiento de su pertinencia, calidad y equidad.

En consecuencia, con estos objetivos los cuatro componentes del Programa, ordenados de acuerdo a los montos involucrados, son: Educación Básica, Educación Pre-Escolar, Desarrollo Institucional del Mineduc, y Educación Media.

3. MECE-EDUCACION BASICA

(US. \$ 180 millones en cinco años)

La estrategia de **mejora de la calidad** de los aprendizajes en la Educación Básica incluye dos grandes tipos de acciones.

En primer término, la ejecución de un conjunto de líneas de acción dirigidas a mejorar sustantivamente la provisión y calidad de las condiciones e insumos fundamentales de los contextos de aprendizaje. El Programa incluye aquí cinco líneas de acción: **Textos**,

Bibliotecas de Aula, Asistencia en Salud, Infraestructura, Perfeccionamiento Docente. El objetivo ordenador aquí es elevar el 'piso' de los factores fundamentales que impactan sobre el aprendizaje.

En segundo término, la estrategia incluye acciones destinadas a introducir mejoras e innovaciones en las prácticas pedagógicas a tener lugar dentro del marco mejorado de condiciones y recursos referido. El Programa incluye aquí tres grandes líneas que representan innovaciones importantes dirigidas a los objetivos de mejorar la calidad y equidad: **Descentralización Pedagógica, Educación Rural, y el proyecto piloto de Red Interscholar de Informática Educativa.** Adicionalmente incluye un **Diagnóstico sobre el uso de computadoras** en la educación básica, que servirá como insumo para el diseño de políticas en este ámbito.

La estrategia de **mejora de la equidad de la educación** se funda en la varias veces mencionada focalización de recursos adicionales en los sectores del sistema con más pobres resultados, y en la adopción de un conjunto consistente de medidas dirigidas a la matrícula rural que asiste a escuelas incompletas.

Esquemáticamente, el conjunto de líneas de acción del componente de educación básica se ordena como sigue:

- i) Mejoramiento de Factores Claves en el aprendizaje.
 1. Textos, Guías y Materiales Didácticos (aprox. US. \$ 27 millones)
 2. Bibliotecas de Aula. (aprox. US. \$ 3 millones)
 3. Mejoramiento de la Infraestructura (aprox. US. \$ 38 millones)
 4. Asistencia en Salud (aprox. US. \$ 8.5 millones)
 5. Perfeccionamiento Docente. (aprox. US. \$ 8.2 millones)
- ii) Innovaciones.

6. Descentralización Pedagógica
(aprox. US. \$ 57.6 millones)
7. Informática en la escuela: experiencia piloto.
(aprox. US. \$ 6.3 millones)
8. Educación Rural
(aprox. US. \$ 8.5 millones)
9. Diagnóstico sobre uso de computadores en la educación básica.
(aprox. US. \$ 0.2 millones)²

El esfuerzo de innovación más importante en el nivel Básico se refiere a la línea Descentralización Pedagógica, que consiste en la articulación de tres tipos de iniciativas orientadas a mejorar la calidad de las escuelas en términos de aprendizaje, a través de una **activación de las capacidades de innovación y autonomía pedagógica de los profesores**. Las acciones contempladas aquí son:

a) la generación y ejecución de Proyectos de Mejoramiento Educativo, por las escuelas básicas financiadas públicamente. ³

b) la existencia de un Fondo de Recursos para la realización de los proyectos de mejoramiento, al que las escuelas postularán, una vez que formulen tales proyectos.

c) un sistema de apoyo y supervisión renovado

² La diferencia entre la suma de los ítems contabilizados para el componente de educación básica, y el total de US. \$ 180 millones del mismo, está dada por US. \$ 23.3 millones del Estatuto Docente (perfeccionamiento y asignación de zonas difíciles), considerados como contraparte nacional del programa en este componente.

³ Serán financiados aproximadamente 5.000 proyectos, equivalentes a otras tantas escuelas, a razón de un promedio de US. \$ 6,000 cada uno. (El total de escuelas que reciben financiamiento público es de 8.500, por lo que los proyectos serán competitivos). El Fondo del caso suma US. \$ 38.1 millones; un Paquete Instruccional asociado al Fondo (video, grabadoras, mimeos, etc.), suma US. \$ 9.1 millones.

por parte del Ministerio de Educación, orientado a apoyar a las escuelas en la formulación y realización de sus Proyectos de Mejoramiento Educativo.

4. MECE- PRE-ESCOLAR.

(US. \$ 39 millones en 5 años).

El programa MECE en su componente Pre-escolar tiene dos objetivos mayores: incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la oferta educativa a los menores de seis años.

La ampliación de **cobertura** será focalizada en la atención de los grupos más pobres, tanto urbanos como rurales, entre los que sólo el 27% de los niños tienen acceso a programas de educación pre-escolar.

Para mejorar la **calidad** de la educación parvularia se contratará personal profesional nuevo; se perfeccionará al existente; se equipará a los centros con materiales educativos; y se hará uso del potencial educativo de los medios de comunicación de masas y micromedios.

Lo señalado se traduce en las siguientes líneas de acción:

a) Ampliación de la cobertura.

1. Ampliación de la cobertura de la atención, en el grupo de edad de 5 años, áreas urbanas, en 15.680 plazas. (US. \$ 19.3 millones).

2. Atención a la niñez pre-escolar rural a través de un programa de capacitación a 28.000 familias; y un programa de atención directa en centros pre-escolares rurales atendidos por INTEGRA, para la atención de 2.000 niños. (US. \$ 6.2 millones).

b) Mejoramiento de la Calidad.

3. Mejora de la calidad del sistema de atención al pre-escolar de cinco años a través de:

a) aumento del personal profesional de Integra, Junji y Mineduc. (US. \$ 6.6 millones)

b) materiales y apoyos didácticos. (US. \$

2.7 millones).

c) perfeccionamiento del personal (US.\$ 1.1 millones).

d) programas en los medios de comunicación masivos sobre prácticas de crianza y estimulación de capacidades cognitivas en los pre-escolares. (US.\$ 0.9 millones).

5. MECE-INSTITUCIONAL

(US. \$ 16.5 millones en 5 años).

Los esfuerzos de mejoramiento de la calidad y equidad en el sistema escolar demandan un Ministerio de Educación con nuevas capacidades de gestión y apoyo, en los que la **información, y la evaluación** juegan un papel central, al interior de orientaciones generales de **descentralización de las decisiones**.

Las acciones contempladas aquí son:

1. Fortalecimiento de las capacidades de planeamiento, programación, monitoreo y evaluación del MINEDUC central, de sus Departamentos Provinciales, y de los Municipios, de modo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

2. Re-adecuación institucional y entrenamiento del personal de acuerdo a los requerimientos de la implementación del Programa MECE.

3. Establecimiento de sistemas de información y evaluación educativa, fundamentales para la formulación y readequación de políticas, focalización de recursos en escuelas con resultados más pobres, y monitoreo periódico de los logros y deficiencias del sector.

6. MECE-EDUCACION MEDIA.

(US. \$ 2.5 millones de dólares en un año y medio).

El componente de educación media, a diferencia de los restantes del programa MECE, que consisten en acciones de mejora que tienen una duración de cinco años, consiste en un **conjunto de estudios, una difusión a nivel nacional, y la formulación de una propuesta** de mejora, en un plazo de un año y medio. El programa responde aquí a la necesidad urgente de repensar un nivel de enseñanza

que, como resultado de importantes cambios tanto al interior de la EM como en el contexto social en que desempeña sus funciones, ha perdido su identidad y no está satisfaciendo lo que las personas y la sociedad le demandan.

El proyecto MECE-EM tiene tres objetivos que se articulan mutuamente en sus fases sucesivas:

1. Producir información y antecedentes que permitan desarrollar conocimiento de base para la propuesta de una política de renovación de la EM.

2. Promover actividades tendientes a sensibilizar a la comunidad nacional, incorporar las expectativas y requerimientos de los principales sectores asociados a la EM, y difundir los resultados de los estudios que se realicen durante el proyecto.

3. Elaborar una propuesta acerca de una política de renovación de la EM orientada hacia el incremento de su relevancia, equidad y calidad.

Para lograr estos objetivos, se desarrollan dos líneas de acción que se entrecruzan y complementan durante el desarrollo del proyecto: **un conjunto de estudios e investigaciones** cuyo objeto es reunir antecedentes nacionales e internacionales que permitan elaborar una propuesta de renovación de la EM en el país; y **acciones de difusión y comunicación**, destinadas a generalizar la discusión acerca del tema de la calidad y equidad de la EM, y a orientar a la opinión pública en función de los resultados de los estudios realizados en el curso del proyecto.

El componente incluye cinco focos de actividades de reunión de información, investigación, consulta pública y propuesta:

a) adecuación institucional de la actual Educación Media.

b) características y relevancia del curriculum de la EM.

c) el funcionamiento interno de los liceos, tanto Humanístico-Científicos, como Técnico-Profesionales.

d) los factores económicos que afectan a la educación secundaria en sus dos modalidades.

e) las características institucionales y curriculares de la formación de profesores de Educación Media.

En términos de la problemática educacional del país, la Educación Media constituye una prioridad fundamental. El Banco Mundial está dispuesto a financiar, una vez que el Proyecto actualmente en discusión esté en marcha, un nuevo proyecto, referido a la Educación Media.

7. UNIDAD DE COORDINACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA (US. \$ 3.9 millones en cinco años)

Para la ejecución del MECE el Ministerio de Educación ha organizado una Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa (UCEP), directamente dependiente del Ministro y del Subsecretario. Estos contarán para su dirección estratégica con un **Consejo Directivo** constituido por el Ministro, el Subsecretario, Jefes de División y otras autoridades del Ministerio, así como con un **Consejo Consultivo** constituido por figuras externas al Ministerio y de reconocido prestigio y representatividad en el campo de la educación.

Coordinación Programa MECE.